



## Expte.9991/2020: Adquisición centralizada del suministro y despliegue de herramientas corporativas para el entorno colaborativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Plataforma Office 365. Ejercicios 2020-2023.

### ORDEN

Vista la tramitación del expediente de contratación centralizada de referencia en la Dirección General de Patrimonio de conformidad con el artículo 2.1.b) del Decreto 82/2001, de 16 de noviembre, por el que se regula la contratación centralizada de bienes, servicios y suministros, por procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), mediante la utilización de varios criterios de adjudicación, de conformidad con el artículo 146 de la LCSP.

Vista que la celebración de la adquisición centralizada del expediente de referencia ha sido autorizada por Consejo de Gobierno en su sesión de fecha 08/04/2020 por un importe de cuatro millones ciento veintiséis mil cuarenta y tres euros con dos céntimos de euro (4.126.043,02 €) IVA incluido, así como la autorización del gasto plurianual de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejerías) y sus Organismos Autónomos por importe de un millón ochocientos dieciséis mil cincuenta y nueve euros con noventa y un céntimos de euro (1.816.059,91 €), IVA incluido y toma de razón de la autorización del gasto de los entes de naturaleza jurídico pública adheridos por importe de dos millones doscientos ochenta mil ochocientos noventa y cinco euros con noventa y un céntimo de euro, IVA incluido (2.280.895,91€) para el Servicio Murciano de Salud (SMS), cuatro mil novecientos ochenta y nueve euros con cuarenta céntimos de euro, IVA incluido (4.989,40 €) para el Instituto de Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA), seis mil once euros con veintiocho céntimos de euro, IVA incluido (6.011,28 €) para el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), mil ciento veintiún euro con sesenta y siete céntimos de euro, IVA incluido (1.121,67 €) para el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia (ICREF), setecientos cuarenta y dos euros con setenta céntimos de euro, IVA incluido (742,70 €) para la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos, doce mil cuatrocientos catorce euros con sesenta céntimos de euro, IVA incluido (12.414,60 €) para la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS), novecientos noventa y tres euros con diecisiete céntimos de euro, IVA incluido (993,17 €) para el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Región de Murcia (COGERSOL) y dos mil ochocientos trece euros con noventa y ocho céntimos de euro, IVA incluido (2.813,98 €) para la Fundación Integra, de acuerdo con el expediente tramitado al efecto por la Dirección General de Patrimonio y publicado el anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil del contratante.

Con fecha 26/05/2020, constituida la Mesa de contratación se procedió a la apertura del Sobre 1: Calificación de la documentación administrativa, presentada por las empresas licitadoras al procedimiento de referencia según certificado de fecha 25/05/2020, expedido por el Registro de la Oficina Asistencial en Materia de Registros (OAMR) Teniente Flomesta, que acredita que han presentado oferta dentro del plazo a la licitación de referencia las empresas **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA, S. A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, IaaS365, S. L., IZERTIS, S. A., y SEIDOR, S. A.**, calificándose





de conformidad y acordándose por unanimidad la admisión a la licitación de todas las empresas.

Con fecha 28/05/2020, constituida la Mesa de contratación en acto público se procede a la apertura del Sobre 2: Documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor, acordando la remisión de la documentación del mismo a los Técnicos de asistencia a la Mesa y recabar Informe Técnico de valoración y evaluación de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor establecidos en el apartado K del Anexo I del PCAP.

Con fecha 02/06/2020, constituida la Mesa de contratación en acto privado se procede a la lectura del Informe de fecha 01/06/2020 elaborado por los técnicos, que concluye que una vez valorados los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor del Sobre 2, las puntuaciones obtenidas en sus respectivos subapartados, son las siguientes:

Subapartado	Ponderación	Criterio	Puntuación			
			IaaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
B.1 Migración de buzones	10	2	3,5	2,5	4	9
B.2 Migración de relay y listas de distribución	10	3	7	3	4	10
B.3 Gestión del cambio	10	4	9	9,5	7,7	9,25
B.4 Operación del servicio	10	5	5	5	5	3
B.5 Devolución del servicio	9	6	6	8	6,25	9
TOTAL	49		30.5	28	26,95	40,25

Considerándolo conforme la Mesa, en acto público y con la asistencia de las empresas TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL e IaaS365, S.L., se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor. A continuación se procede a la apertura del Sobre 3: Oferta económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas, dando lectura a las proposiciones económicas, cuyo resultado es el siguiente:

### SEIDOR, S.A.

Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos siete euros con treinta céntimos.  
3.284.706,30 € IVA EXCLUIDO.

Más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de: Seiscientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete euros con cincuenta y tres céntimos. 689.767,53 €.

Total: Tres millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos.  
3.974.374,83 € IVA INCLUIDO.

Los importes desglosados son los siguientes:





	Concepto	Total (IVA incluido)
Suministro	Suscripción de licencias Office 365	3.072.795,00 €
<b>Total del Suministro:</b>		<b>3.072.795,00 €</b>
Servicio	Migración de buzones	64.686,60 €
Servicio	Migración de Relay y Listas de distribución	37.458,89 €
Servicio	Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)	514.621,47 €
Servicio	Operación del servicio SMS	115.633,05 €
Servicio	Medidas de carácter continuo	131.014,73 €
Servicio	Acciones puntuales	14.877,92 €
Servicio	Devolución del servicio	23.287,18 €
<b>Total del Servicio:</b>		<b>901.579,83 €</b>
<b>Total:</b>		<b>3.974.374,83 €</b>

El Importe individual de cada uno de los productos a adquirir, es el siguiente:

Producto	SKU	Coste Unidad al mes (con IVA y dos decimales)
O365F1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TPA-00001	1,60 €
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	T6A-00024	4,78 €
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10842	20,93 €
O365E5 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	SY9-00004	36,64 €
O365ExtraFileStorage ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn XtraStrg1GB	6WT-00001	0,18 €
Office 365 Advanced Compliance ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TK6-00004	6,35 €
O365ATP ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	KF5-00002	1,60 €
O365ThreatIntelligence ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	FSZ-00002	3,97 €
Audio Conf ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TJ7-00001	3,63 €
Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004	6,35 €
PhoneSys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn ToO365F1	LK6-00006	6,35 €
PwrBIPro ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	NK4-00002	7,94 €
AzureInfoProtPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	QC5-00002	1,60 €
AzureInfoProtPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	CF6-00007	3,97 €
CloudAppSec ALNG SubsVL MVL PerUsr	2ER-00002	2,77 €
AzureActvDrctryPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	3R2-00002	4,78 €
AzureActvDrctryPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	6E6-00003	7,16 €
IntunUSL ALNG SubsVL MVL PerUsr	U5U- 0001	4,78 €

El Importe de la Operación del servicio, es el siguiente:





Jornada laboral	Guardias			Trabajos fuera horario laboral	
Horas dedicación estimadas para todo el contrato					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	13.193	9.036	8.208	1.125	1.125

Precios ofertados (con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	36,91 €	3,03 €	3,03 €	38,72 €	42,35 €

Importes totales (horas x precio, con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	486.887,67 €	27.333,90 €	24.829,20 €	43.560,00 €	47.643,75 €
				<b>Total :</b>	<b>630.254,52 €</b>

## TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Tres millones trescientos veinticinco mil novecientos sesenta y siete euros y cinco céntimos.  
3.325.967,05 € IVA EXCLUIDO.

Más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de: Seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres euros y ocho céntimos. 698.453,08 €.

Total: Cuatro millones veinticuatro mil cuatrocientos veinte euros y trece céntimos.  
4.024.420,13 € IVA INCLUIDO.

Los importes desglosados son los siguientes:

	Concepto	Total (IVA incluido)
Suministro	Suscripción de licencias Office 365	3.072.224,12 €
<b>Total del Suministro:</b>		<b>3.072.224,12 €</b>
Servicio	Migración de buzones	64.293,69 €
Servicio	Migración de Relay y Listas de distribución	37.494,51 €
Servicio	Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)	590.778,89 €
Servicio	Operación del servicio SMS	88.954,92 €
Servicio	Medidas de carácter continuo	131.286,83 €
Servicio	Acciones puntuales	14.886,78 €
Servicio	Devolución del servicio	24.500,38 €
<b>Total del Servicio:</b>		<b>952.196,01 €</b>
<b>Total:</b>		<b>4.024.420,13 €</b>

El Importe individual de cada uno de los productos a adquirir, es el siguiente:





Producto	SKU	Coste
		Unidad al mes (con IVA y dos decimales)
O365F1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TPA-00001	1,63 €
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	T6A-00024	4,60 €
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10842	20,22 €
O365E5 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	SY9-00004	35,33 €
O365ExtraFileStorage ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn XtraStrg1GB	6WT-00001	0,17 €
Office 365 Advanced Compliance ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TK6-00004	7,16 €
O365ATP ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	KF5-00002	1,81 €
O365ThreatIntelligence ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	FSZ-00002	7,26 €
Audio Conf ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TJ7-00001	5,44 €
Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004	9,15 €
PhoneSys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn ToO365F1	LK6-00006	10,92 €
PwrBIPro ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	NK4-00002	8,95 €
AzureInfoProtPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	QC5-00002	1,81 €
AzureInfoProtPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	CF6-00007	4,48 €
CloudAppSec ALNG SubsVL MVL PerUsr	2ER-00002	8,58 €
AzureActvDrctryPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	3R2-00002	5,44 €
AzureActvDrctryPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	6E6-00003	8,11 €
IntunUSL ALNG SubsVL MVL PerUsr	U5U-0001	5,43 €

El Importe de la Operación del servicio, es el siguiente:

	Jornada laboral		Guardias		Trabajos fuera horario laboral	
	Horas dedicación estimadas para todo el contrato					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H	
Técnico Junior	13.193	9.036	8.208	1.125	1.125	

	Precios ofertados (con IVA)				
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	38,24 €	2,68 €	2,68 €	47,79 €	66,91 €

	Importes totales (horas x precio, con IVA)				
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	504.439,87 €	24.235,08 €	22.014,33 €	53.768,56 €	75.275,98 €
				<b>Total :</b>	<b>679.733,81 €</b>

13.07.2020 15:03:54

SANCHEZ, ALARCÓN, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-516aeec-509-0479-71a5-00505696280





### IaaS365, S.L.

Dos millones novecientos veinte mil ciento treinta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos.  
2.920.134,65 € IVA EXCLUIDO.

Más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de: Seiscientos trece mil doscientos veintiocho euros con veintiocho céntimos. 613.228,28 €.

Total: Tres millones quinientos treinta y tres mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos.  
3.533.362,92 € IVA INCLUIDO

Los importes desglosados son los siguientes:

	Concepto	Total (IVA incluido)
Suministro	Suscripción de licencias Office 365	3.007.142,34 €
<b>Total del Suministro:</b>		<b>3.007.142,34 €</b>
Servicio	Migración de buzones	17.030,27 €
Servicio	Migración de Relay y Listas de distribución	20.871,23 €
Servicio	Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)	352.545,24 €
Servicio	Operación del servicio SMS	79.878,06 €
Servicio	Medidas de carácter continuo	46.630,51 €
Servicio	Acciones puntuales	6.994,58 €
Servicio	Devolución del servicio	2.270,70 €
<b>Total del Servicio:</b>		<b>526.220,58 €</b>
<b>Total:</b>		<b>3.533.362,92 €</b>

El Importe individual de cada uno de los productos a adquirir, es el siguiente:

Producto	SKU	Coste Unidad al mes (con IVA y dos decimales)
O365F1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TPA-00001	1,55 €
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	T6A-00024	4,60 €
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10842	20,24 €
O365E5 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	SY9-00004	35,37 €
O365ExtraFileStorage ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn XtraStrg1GB	6WT-00001	0,17 €
Office 365 Advanced Compliance ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TK6-00004	6,17 €
O365ATP ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	KF5-00002	1,55 €
O365ThreatIntelligence ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	FSZ-00002	3,85 €
Audio Conf ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TJ7-00001	3,52 €
Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004	6,17 €
PhoneSys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn ToO365F1	LK6-00006	6,17 €
PwrBIPro ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	NK4-00002	7,71 €
AzureInfoProtPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	QC5-00002	1,55 €
AzureInfoProtPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	CF6-00007	3,85 €





CloudAppSec ALNG SubsVL MVL PerUsr	2ER-00002	2,69 €
AzureActvDrctryPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	3R2-00002	4,64 €
AzureActvDrctryPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	6E6-00003	6,95 €
IntunUSL ALNG SubsVL MVL PerUsr	U5U-0001	4,64 €

El Importe de la Operación del servicio, es el siguiente:

Jornada laboral	Guardias			Trabajos fuera horario laboral	
Horas dedicación estimadas para todo el contrato					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	13.193	9.036	8.208	1.125	1.125

Precios ofertados (con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	23,32 €	1,92 €	1,92 €	34,97 €	46,63 €

Importes totales (horas x precio, con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	307.586,49 €	17.309,57 €	15.723,43 €	39.344,49 €	52.459,32 €
				<b>Total :</b>	<b>432.423,30€</b>

### IZERTIS, S.A.

Tres millones trescientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y dos con noventa y nueve céntimos.  
3.363.952,99 € IVA EXCLUIDO.

Más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de: Setecientos seis mil cuatrocientos treinta con trece Céntimos 706.430,13 €.

Total: Cuatro millones setenta mil trescientos ochenta y tres euros con doce céntimos.  
4.070.383,12 € IVA INCLUIDO.

#### Los importes desglosados son los siguientes:

Concepto		Total (IVA incluido)
Suministro	Suscripción de licencias Office 365	3.071.132,69 €
<b>Total del Suministro:</b>		<b>3.071.132,69 €</b>
Servicio	Migración de buzones	61.904,25 €
Servicio	Migración de Relay y Listas de distribución	29.078,04 €
Servicio	Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)	623.733,22 €
Servicio	Operación del servicio SMS	142.856,89 €
Servicio	Medidas de carácter continuo	11.443,24 €
Servicio	Acciones puntuales	114.606,60 €
Servicio	Devolución del servicio	15.628,18 €
<b>Total del Servicio:</b>		<b>999.250,42 €</b>
<b>Total:</b>		<b>4.070.383,12 €</b>





El Importe individual de cada uno de los productos a adquirir, es el siguiente:

Producto	SKU	Coste
		Unidad al mes (con IVA y dos decimales)
O365F1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TPA-00001	1,59 €
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	T6A-00024	4,68 €
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10842	20,22 €
O365E5 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	SY9-00004	35,33 €
O365ExtraFileStorage ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn XtraStrg1GB	6WT-00001	0,17 €
Office 365 Advanced Compliance ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TK6-00004	7,16 €
O365ATP ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	KF5-00002	1,82 €
O365ThreatIntelligence ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	FSZ-00002	7,26 €
Audio Conf ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TJ7-00001	5,45 €
Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004	9,15 €
PhoneSys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn ToO365F1	LK6-00006	10,93 €
PwrBIPro ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	NK4-00002	8,95 €
AzureInfoProtPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	QC5-00002	1,82 €
AzureInfoProtPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	CF6-00007	4,48 €
CloudAppSec ALNG SubsVL MVL PerUsr	2ER-00002	8,58 €
AzureActvDrctryPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	3R2-00002	5,45 €
AzureActvDrctryPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	6E6-00003	8,11 €
IntunUSL ALNG SubsVL MVL PerUsr	U5U-0001	5,45 €

El Importe de la Operación del servicio, es el siguiente:

Jornada laboral	Guardias			Trabajos fuera horario laboral	
Horas dedicación estimadas para todo el contrato					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	13.193	9.036	8.208	1.125	1.125

Precios ofertados (con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	43,12 €	3,03 €	3,03 €	53,91 €	75,47 €

Importes totales (horas x precio, con IVA)					
	Horario Laboral	Noche (L-V)	S, D y festivos	Noches (L-V)	S,D y festivos 24H
Técnico Junior	568.882,16 €	27.333,90 €	24.829,20 €	60.643,69 €	84.901.16 €
<b>Total :</b>					<b>766.590,11€</b>

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº 3 a los Técnicos de asistencia a la Mesa. Con fecha 04/06/2020, constituida la Mesa de contratación se recibe Informe de los Técnicos de fecha 03/06/2020 en el





que se expone el desarrollo de la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores de acuerdo con los criterios de adjudicación evaluables de forma automática establecidos en el apartado K del Anexo I del PCAP y concluye que las puntuaciones obtenidas por las empresas, son las siguientes:

Subapartado	Ponderación	Criterio	Puntuación			
			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
A. Proposición económica	51	1	36,63	3,44	9,37	6,28
TOTAL	51		36,63	3,44	9,37	6,28

Se indica, además, que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad (baja temeraria).

Además, los Técnicos de asistencia realizan el mismo día un informe de valoración global de todos los criterios de adjudicación, tanto los dependientes de un juicio de valor como los evaluables de forma automática, con el siguiente resultado:

Subapartado	Ponderación	Criterio	Puntuación			
			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
A. Proposición económica	51	1	36,63	3,44	9,37	6,28
B.1 Migración de buzones	10	2	3,5	2,5	4	9
B.2 Migración de relay y listas de distribución	10	3	7	3	4	10
B.3 Gestión del cambio	10	4	9	9,5	7,7	9,25
B.4 Operación del servicio	10	5	5	5	5	3
B.5 Devolución del servicio	9	6	6	8	6,25	9
TOTAL	100		<b>67,13</b>	<b>31,44</b>	<b>36,32</b>	<b>46,53</b>

La Mesa de contratación, a la vista de la valoración final, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, acuerda por unanimidad formular al órgano de contratación, la clasificación de las proposiciones presentadas por el siguiente orden decreciente resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas por los criterios evaluables mediante juicios de valor y las obtenidas por los criterios evaluables de forma automática, por cada uno de los distintos licitadores:

Orden	LICITADOR
1	IAAS365, SL
2	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU
3	SEIDOR, SA
4	IZERTIS, SA





Y formular propuesta de adjudicación a favor de la empresa IaaS365, S.L. con CIF B 86679362 por un precio total de tres millones quinientos treinta y tres mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos IVA incluido (3.533.362,92€), previa acreditación por la empresa de que dispone de la capacidad y solvencia exigida en el PCAP y demás requisitos exigidos en el art.150.2 de la LCSP.

Por Orden de fecha 4/06/2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda se notifica en fecha 4/06/2020 requerimiento a la empresa propuesta como adjudicataria para que acredite la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la LCSP y en la cláusula 6.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que se lleva a efecto dentro del plazo establecido. Por la Mesa de contratación, en su sesión de fecha 19/06/2020, recibe Informe Técnico de fecha 17/06/2020 en el que se informa error material en el desglose de precios de licencias en la oferta de la empresa propuesta como adjudicataria solicitándose a la misma aclaración sobre el ajuste de precios del suministro (Suscripción de licencias Office365), que aporta en plazo.

La Mesa de contratación en su sesión de fecha 06/07/2020 a la vista de los Informes Técnicos de fecha 2/07/2020 y 3/07/2020 da por válida la aclaración solicitada y aprecia que la empresa propuesta como adjudicataria IaaS365, SL ha acreditado estar en posesión de los requisitos previos exigidos en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vista la Propuesta de fecha 06/07/2020 de la Subdirección General de Patrimonio fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada de la Consejería de Presidencia y Hacienda en fecha 11/07/2020.

Por todo ello y de conformidad con la LCSP y demás disposiciones de general aplicación, con lo dispuesto en los pliegos por los que se rige la presente contratación, en el Decreto 82/2001, de 16 de noviembre, por el que se regula la contratación centralizada de bienes, servicios y suministros, en virtud de las competencias que tengo delegadas,

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación aprobando las actuaciones practicadas en el expediente 9991/2020 Adquisición centralizada del suministro y despliegue de herramientas corporativas para el entorno colaborativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Plataforma Office 365, 2020-2023, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada, acordando admitir a la licitación a la empresa **IaaS365, S.L.**, con CIF B86679362, por los motivos expuestos en los antecedentes.

**SEGUNDO.-** Acordar la adjudicación de la adquisición centralizada del suministro y despliegue de herramientas corporativas para el entorno colaborativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Plataforma Office 365 en los ejercicios 2020-2023: Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus Organismos Autónomos y los entes públicos adheridos Servicio Murciano de Salud, Instituto de Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos, Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de





Murcia, Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Región de Murcia y Fundación Integra, a favor de la empresa **IaaS365, S.L.**, con CIF B86679362, domicilio social en c./Benito Arias Montano, 1, esc.1, planta 2, puerta 1, 06800 Mérida (Badajoz), en los términos propuestos en su oferta, por un importe total de dos millones novecientos veinte mil ciento treinta y dos euros con dieciséis céntimos IVA excluido (2.920.132,16€), más el importe del 21% de IVA de Seiscientos trece mil doscientos veintisiete euros con setenta y cinco céntimos (613.227,75€) que supone un importe total de **Tres millones quinientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y nueve con noventa y un céntimos de euro, IVA incluido (3.533.359,91€)**, con la siguiente distribución de anualidades:

	Importe total sin IVA	IVA	Importe total con IVA	Total con IVA desglosado por años			
				2.020	2.021	2.022	2.023
<b>Suscripción de Licencias Office 365</b>							
Administración General y Organismos Autónomos	727.715,31 €	152.820,21 €	880.535,52 €	195.674,56 €	293.511,84 €	293.511,84 €	97.837,28 €
ICA	4.032,89 €	846,91 €	4.879,80 €	1.084,40 €	1.626,60 €	1.626,60 €	542,20 €
ITREM	4.819,83 €	1.012,17 €	5.832,00 €	1.296,00 €	1.944,00 €	1.944,00 €	648,00 €
ICREF	914,88 €	192,12 €	1.107,00 €	246,00 €	369,00 €	369,00 €	123,00 €
SMS	1.733.747,44 €	364.086,96 €	2.097.834,40 €	396.263,20 €	729.244,80 €	729.244,80 €	243.081,60 €
Fundación Murciana Tutela y Defensa de Adultos de la Región de Murcia	596,53 €	125,27 €	721,80 €	160,40 €	240,60 €	240,60 €	80,20 €
FFIS	10.264,46 €	2.155,54 €	12.420,00 €	2.760,00 €	4.140,00 €	4.140,00 €	1.380,00 €
COGERSOL	821,16 €	172,44 €	993,60 €	220,80 €	331,20 €	331,20 €	110,40 €
Fundación Integra	2.326,61 €	488,59 €	2.815,20 €	625,60 €	938,40 €	938,40 €	312,80 €
<b>Migración, operación y devolución del servicio</b>							
Administración General y Organismos Autónomos	368.878,12 €	77.464,41 €	446.342,53 €	131.270,28 €	135.390,11 €	133.058,58 €	46.623,56 €
SMS	66.014,93 €	13.863,13 €	79.878,06 €	17.750,68 €	26.626,02 €	26.626,02 €	8.875,34 €
<b>Totales:</b>	<b>2.920.132,16 €</b>	<b>613.227,75 €</b>	<b>3.533.359,91 €</b>	<b>747.351,92 €</b>	<b>1.194.362,57 €</b>	<b>1.192.031,04 €</b>	<b>399.614,38 €</b>

Dicho gasto supone una baja de 592.683,11€ respecto del presupuesto de licitación.

**TERCERO.-** Aprobar la disposición del gasto del expediente de referencia en los ejercicios 2020-2023 correspondiente a la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus Organismos Autónomos a favor de la empresa IaaS365, S.L. con CIF B86679362, por un importe total de 1.326.878,05 € IVA incluido que se financiará por los importes y con cargo a las partidas presupuestarias y proyectos siguientes:

El importe 880.535,52 € IVA incluido correspondiente a la "Suscripción de Licencias Office 365" se financiará con cargo a la partida 110800.126J.220.02, proyecto 34104 y el importe 446.342,53 € IVA incluido correspondiente a la "Migración, operación y devolución del servicio" se financiará con cargo a la partida, 110800.126J.227.07, proyecto 42029, con CPV 48000000 paquetes de software y sistemas de información y 72250000 Servicios de sistemas y apoyo.

La distribución por anualidades es la siguiente:





	Importe total sin IVA	IVA	Importe total con IVA	Total con IVA desglosado por años			
				2.020	2.021	2.022	2.023
<b>Suscripción de Licencias Office 365</b>							
Administración General y Organismos Autónomos	727.715,31 €	152.820,21 €	880.535,52 €	195.674,56 €	293.511,84 €	293.511,84 €	97.837,28 €
<b>Migración, operación y devolución del servicio</b>							
Administración General y Organismos Autónomos	368.878,12 €	77.464,41 €	446.342,53 €	131.270,28 €	135.390,11 €	133.058,58 €	46.623,56 €

**CUARTO.-** La empresa constituye garantía mediante contrato de seguro de fecha 15/06/2020, por importe de 170.497,65 € según resguardo de garantías de la Caja de Depósitos con número de registro CARM/ 2020/1000000798.

**QUINTO.-** Los efectos de la entrada en vigor del contrato derivado de esta licitación serán de treinta y seis meses (36) desde el día siguiente a su formalización, sin perjuicio de su posible prórroga en los términos previstos en el apartado F del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en esta contratación. En el supuesto, de iniciarse su ejecución en fecha posterior a la estimada se deberán efectuar los ajustes proporcionales necesarios en los elementos del contrato que se vean afectados, circunstancia de la cual se dejó constancia en el apartado C del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**SEXTO.-** Requerir al adjudicatario para que formalice el correspondiente contrato, en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento de formalización, una vez transcurrido el plazo previsto de quince días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 153 de la LCSP.

**SEPTIMO.-** Nombrar a D. Antonio García Gómez, Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos de la Dirección General de Informática Corporativa como Responsable del contrato.

**OCTAVO.-** Notificar la Orden a las Consejerías, Organismos Autónomos y demás Entes Públicos adheridos a esta contratación, para su conocimiento y actuaciones oportunas.

**NOVENO.-** Notificar la Orden al adjudicatario y al resto de licitadores y proceder a su publicación en el perfil del contratante de la página web del órgano de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 151.1 de la LCSP, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de 15

13.07/2020.15.03.54  
SANJUAN ALARCÓN, MARIA DOLORES  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5116aeec-509-0479-71a5-0050509b6280





días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que se produzca la notificación de la adjudicación.

Murcia, (fecha y firma electrónica al margen)  
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA  
P.D. (Orden de 18/09/2019, BORM nº 218 de 20/09/2019)  
LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO  
María Dolores Sánchez Alarcón

13/07/2020 15:03:54

SANCHEZ, ALARCON, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5116aeec-509-0479-71a5-00505096280

